

# I CERTAMEN LITERARIO CENTROS DE MAYORES DE LA CIUDAD DE TOLEDO

El Ayuntamiento de Toledo, a través de los Centros Municipales de Mayores, quiere poner en marcha un certamen literario en el que los participantes y asistentes a dichos centros puedan canalizar por medio de la escritura sus experiencias, vivencias y emociones, también su imaginación, acumuladas a lo largo de sus vidas, de la que tanto pueden aprender las generaciones posteriores.

Por ello, los **objetivos** que se persiguen en esta convocatoria son los siguientes:

- Fomentar la participación individual de nuestros mayores.
- Propiciar la posibilidad de ejercitar la memoria y la imaginación.
- Abrir un espacio de intercambio de emociones, vivencias y experiencias a través de la escritura.

## **BASES DEL CERTAMEN**

### **Participantes.-**

Personas mayores de 60 años.

### **Título y lema.-**

#### **RELATOS DE UN CONFINAMIENTO**

A partir de la experiencia en la que estamos obligados a vivir por causa de la pandemia del coronavirus, se propone la creación/elaboración de textos en los que el aislamiento (físico, mental, espiritual...) sea el motor y/o desencadenante del relato.

El relato puede ser tanto enteramente inventado como a partir de una experiencia personal, ocurrida en estos días, en el pasado o en un futuro.

### **Extensión y forma de presentación.-**

Los trabajos participantes deberán presentarse en formato electrónico.

Tendrán una extensión entre 1-5 páginas de tamaño DIN A4. Se presentarán en formato Word con texto justificado, tipografía Arial tamaño 12, interlineado de 1,5 y márgenes de 2 cm.

**Los textos podrán estar escritos tanto en prosa como en verso.** En el caso de presentarse en verso, se acepta el uso de cualquier tipo de métrica regular, así como el verso libre.

Los relatos han de ser originales e inéditos, escritos en castellano y que no hayan sido premiados en otros certámenes. Se tendrá en cuenta la capacidad del texto de compartir con el lector la situación que se muestra, ya sea ficticia o real.

Se presentarán **por correo electrónico** en la siguiente dirección:

[lecturaencasa2000@gmail.com](mailto:lecturaencasa2000@gmail.com)

En el asunto se indicará: I CERTAMEN LITERARIO CENTROS DE MAYORES DE LA CIUDAD DE TOLEDO. Título del relato

En el correo se adjuntarán dos archivos, en formato .pdf o .doc:

- Uno, en el que aparezca el relato encabezado por el título.
- Otro, con la información del autor o de la autora (nombre y dos apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico).

La información del/la autor/a será controlada por personal municipal para preservar los derechos de anonimato de los participantes frente al jurado.

Serán declarados nulos los textos que no contemplen los datos necesarios para su identificación o que no se ajusten a las bases del concurso.

### **Plazo de presentación.-**

Los textos deberán recibirse antes del **sábado 7 de noviembre** a las 14.00 horas.

### **Premios.-**

Se concederán tres premios:

**1er. PREMIO:** Vale de **125 €** para compra de libros.

**2º PREMIO:** Vale de **100 €** para compra de libros.

**3er. PREMIO:** Vale de **75 €** para compra de libros.

Todos los premios son canjeables en la LIBRERÍA GÓMEZ-MENOR, Avda. de la Reconquista, 5.

### **Publicación de los relatos ganadores.-**

Los relatos ganadores se harán públicos **el jueves 12 de noviembre**.

### **Fallo del jurado.-**

El fallo del jurado será inapelable, quedando este y los organizadores facultados para resolver cualquier incidencia que pudiera producirse y que no esté contemplada en las bases, y se dará a conocer en un acto de entrega de premios. Aquellas personas que resulten ganadoras serán contactadas vía telefónica.

El jurado tiene la facultad de declarar desierto cualquiera de los premios establecidos.

### **Protección de datos.-**

En cumplimiento de la normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a las personas participantes que sus datos personales serán tratados por el Ayuntamiento de Toledo como responsable. La finalidad de la recogida y tratamiento de los datos es la propia gestión del concurso literario.

Esta información servirá posteriormente para la comunicación de entrega del premio a las personas ganadoras, y será mantenida durante el tiempo necesario para poder realizar la entrega del premio y cumplir con la normativa fiscal aplicable y cualquier otra responsabilidad que se pueda derivar del concurso literario.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Toledo informa que podrá difundir los nombres y los relatos de las personas participantes en la página web Municipal, así como a través de cualquier otro canal de difusión.

### **Autoría.-**

El/La autor/a participante garantizará la autoría completa del relato presentado, responsabilizándose ante el Ayuntamiento de Toledo por cualesquiera reclamaciones pudieran provenir de terceros que ostenten un mejor derecho, o por vulneraciones al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen de las personas aludidas en la obra.

**Cesión de derechos.-**

El/La autor/a participante, con la mera presentación de la obra y con independencia de que resulte o no premiada, cede íntegramente los derechos de explotación de esta a favor del Ayuntamiento de Toledo, sin que el/la autor/a pueda reclamar cantidad alguna por estos conceptos.

**Información y aceptación de las bases.-**

Las bases del I Certamen de relatos Centros de Mayores de la Ciudad de Toledo estarán publicadas en la página web del Ayuntamiento de Toledo ([www.toledo.es](http://www.toledo.es)).

La participación en este concurso implicará la plena aceptación de las bases del mismo y el criterio del Ayuntamiento de Toledo en cuanto a la resolución de cualquier cuestión que se pudiera derivar. La manifestación en el sentido de no aceptarlas o las exigencias contrarias a lo establecido en ellas implicará la exclusión de la persona participante y, como consecuencia de ello, el Ayuntamiento de Toledo quedará liberado del cumplimiento de la obligación contraída con dicha persona participante en virtud de esta acción.

La legislación aplicable al presente Certamen será la española. Para la resolución de cualquier controversia o discrepancia que pudiera surgir en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, las personas participantes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Toledo, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles.

El Ayuntamiento de Toledo se reserva la facultad de cancelar, suspender o modificar las presentes bases, así como la organización y/o gestión del presente concurso si, por causa de fuerza mayor o cualesquiera otras ajenas a su voluntad, fuera necesario.